Gobierno de CALDAS PRIMERO LA GENTE

Manizales, 12 de agosto de 2021

Señores:
CORPORACIÓN ORIÓN

corporacionorion@hotmail.com

Manizales – Caldas

Ref.: solicitud para realizar otrosí al contrato ***20042021-0773***

Desde la Secretaría de Integración y Desarrollo social del Departamento de Caldas, se hace necesario cumplir a cabalidad con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental. Por tal razón, se requiere aunar esfuerzos para la creación de la unidad de la mujer, como meta consagrada en el subprograma mujer y familia del plan de desarrollo mencionado. Es por esto, que teniendo en cuenta el convenio **20042021-0773**, y considerando que las obligaciones expuestas allí tienen estrecha relación con la meta presentada, se hace viable la inclusión de una nueva obligación para apoyar la creación de la unidad mujer y familia del Departamento. Las actividades serán así:

OBLIGACIÓN:

1. **"Apoyar la creación de la unidad mujer y familia"**

- Articular con la Secretaria General (Unidad de Calidad) el proceso para la creación de la Unidad Mujer y Familia.
- Asistir de manera permanente a las reuniones del Equipo Técnico conformado para la creación de la Unidad Mujer y Familia.
- Contribuir a la elaboración del estudio técnico de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública. (Guía de rediseño Versión 2 Función Pública junio 2018).
- Elaborar los documentos que se requieran durante todo el proceso de la creación de la unidad de mujer y familia: informes, presentaciones y socializarlos cuando se requieran.
- Elaborar las actas de cada una de las reuniones con los respectivos soportes: asistencia y registro fotográfico.
- Entregar a la supervisión el documento técnico de la creación de la Unidad Mujer y Familia con las respectivas evidencias y cada uno de los documentos que se generen en el proceso de la creación de la Unidad.

Atentamente,

JORGE ALBERTO TOVAR BELTRÁN
Secretario de Integración y Desarrollo Social.

Proyectó: Yonathan Blandón Castaño

Escaneado con CamScanner